



DECRETO EXENTO N° 970

RETIRO, 02 ABR. 2012

VISTOS:

7. D.F.L. N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
8. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
9. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
10. Decreto Exento N° 3.306 de fecha 01/12/2011, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2012;
11. Decreto Exento N° 038 del 01/03/2005, que Contrata Director de Salud Municipal de Retiro;
12. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO:

3. **Regularicese** curso " JORNADA DE ACTUALIZACION Y BUENAS PRACTICAS, PROGRAMA PILOTO VIDA SANA", en la Universidad Católica del Maule, ubicada en Av. San Miguel s/n Talca, desde las 09:00 horas en adelante.

• **VALESKA VASQUEZ CASTILLO** **NUTRICIONISTA** **Categoría B**
RUN: 16.827.783-0

4. **Páguese** 01 viático sin pernoctar a la funcionaria mencionada anteriormente por la suma de \$ 17.309.- (Diecisiete mil trescientos nueve pesos). Mas Reembolso de pasajes gastados en dicha actividad, imputando dicho gastos al subtítulo 21 del presupuesto Vigente de Salud Municipal de Retiro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. DE SALUD RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Secmun
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Encargada de Finanzas Salud Municipal
- Funcionario
- Archivo Salud Municipal de Retiro